

A Fondo

ERTE de empleo y energéticos para lidiar con la elevada inflación

No constituyen la solución definitiva a la crisis, pero sí supondrían un alivio puntual a las necesidades de la oferta y la demanda económica

Massimo Cermelli *Profesor de Economía de Deusto Business School*

Elchando la vista atrás a la última crisis económica vivida en 2008 y los años siguientes de recuperación es posible ver cómo la falta de consumidores, según ha señalado y apunta en sus encuestas periódicas el Banco Central Europeo, ha sido el principal motivo de caída del crecimiento económico de los países de la eurozona. Sin embargo, el escenario al que nos hemos enfrentado en economía tras 2020 con la llegada de la pandemia ha introducido un cambio radical en el análisis de las ralentizaciones económicas y de las caídas del crecimiento estudiadas hasta ahora, ya que los detonantes de esta dinámica han sido factores que, en economía, definimos como de oferta; es el caso de la reducción de las producciones debido a las restricciones de la pandemia, las cadenas de suministro que se han empezado a tambalear, etc.

Todos estos últimos factores nos han hecho reflexionar en diferentes formas sobre variables que dábamos por hechas y que el fenómeno de la globalización, que hemos vivido durante los últimos 40 años, nos había acostumbrado a no poner en duda en ningún momento. Y así, totalmente inmersos en una crisis/ralentización de la oferta global, y en algunos casos incluso local debido al tema del transporte, tenemos que empezar a pensar en cómo salir de estas turbulencias económicas de una forma totalmente distinta a la que veníamos analizando desde hace más de una década.

Las restricciones de la demanda siguen estando acompañadas de políticas fiscales y monetarias expansivas que garantizan la salida del escenario de recesión en el corto plazo, pero que pueden dejar rastros de inflación en el medio y largo plazo en la economía, si no se tienen en cuenta las necesidades económicas de ese medio y largo plazo. Y si a este marco de entrada se le añaden restricciones de la oferta, tal y como estamos viviendo en estos últimos años, lo más probable es que todo eso se traduzca en el escenario al que estamos asistiendo en estos meses: ralentización económica y elevados niveles de inflación.

En pocas palabras, tenemos claro en economía que la única variable de la que no podemos huir en un escenario de este tipo es la inflación, más o menos elevada de lo normal, pero inflación. Los datos adelantados del mes de marzo que hemos conocido ayer de casi dos dígitos (9,8% IPC y 3,4% IPC subyacente) no nos sorprenden si tenemos un conocimiento mínimo de las dinámicas macroeconómicas, pero nos preocupan porque reducen los márgenes de maniobra tanto de los Gobiernos como de los bancos centrales, ya que en el intento de suavizar los efectos de la inflación sus actuaciones pueden ralentizar el crecimiento o acentuar la desaceleración de nuestras economías. Un



La vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo, Yolanda Díaz. EFE

dilema, este último, sufrido por los países que se han enfrentado históricamente a escenarios de estancamiento económico e inflación, donde las únicas alternativas viables más efectivas son las políticas que reconduzcan la oferta a su posición inicial o más bien faciliten su expansión.

En otras palabras, sobre los más caros costes de producción denunciados por los productores debido al incremento de los costes energéticos habrá que pensar en nuevos ERTE energéticos, es decir, en expedientes de regulación temporal de la energía, que acompañados de los ERTE de empleo que hemos aprendido a conocer durante los últimos años, puedan aliviar tanto las presiones sobre la oferta como sobre la demanda. Unos

ERTE energéticos, así como los ERTE del mercado laboral, no representan claramente la solución definitiva a las ralentizaciones/crisis, pero sí suponen un alivio puntual a las necesidades de la oferta y de la demanda económica, que a la espera de encontrar su nuevo equilibrio reciben un apoyo para evitar desestabilizaciones más fuertes. Así que, si la herramienta que hemos utilizado para los trabajadores a partir de la segunda mitad de 2020 ahora la utilizamos para ayudar las empresas y los hogares a paliar la subida del precio de la energía, esta herramienta nos puede proporcionar estabilidad temporal en un sistema productivo que se ve amenazado por todos los lados.

Es importante poner énfasis en la letra T, es decir temporal. Estamos hablando, como hablamos hace dos años, de medidas temporales que tienen la única finalidad de facilitar las transiciones de las economías hacia un nuevo equilibrio, y es muy importante que esta temporalidad se acompañe de medidas de medio y largo plazo que permitan ofrecer soluciones estructurales en los ámbitos apoyados (mercado laboral y energético).

Cuando decimos medidas de medio y largo plazo nos referimos a repensar la formación, recalificación y la manera de ingresar en el mercado laboral de los trabajadores, así como la dependencia energética y la manera de producir, adquirir o determinar el precio de la energía que sustenta nuestros sistemas productivos.

Con respecto a la energía y a su precio, hemos visto que más que intervenir la fiscalidad, en el caso de España es importante reflexionar sobre el precio de las materias primas que se utilizan para producirla y el precio final que se fija en el mercado mayorista cada día.

Hemos visto ayer y desde marzo del año pasado que el problema que tenemos sobre la mesa, más allá de la ralentización de nuestra economía, es la elevada inflación, fenómeno económico que Margaret Thatcher definía como la madre del paro, para aclarar la profunda conexión que existe entre las diferentes variables económicas. Se ha comprobado que las intervenciones temporales y puntuales pueden ayudar a aliviar situaciones de emergencia. Pero es más importante pensar en nuevas políticas estructurales que permitan solucionar la raíz de los problemas que afectan los shocks de demanda y de oferta.

Expedientes de regulación temporal de empleo o de energía, desde la demanda y la oferta son necesarios para salir de situaciones extraordinarias que afectan junto con la elevada inflación el poder adquisitivo de los hogares con menores recursos. Encontrar solución de largo plazo a estos problemas, sin afectar las cuentas públicas, implica pensar en políticas estructurales que prescindan de las contingencias electorales de las formaciones políticas, pero que necesitan de su apoyo responsable, y más que nunca en momentos como este.



Solucionar a largo plazo estos problemas sin afectar a las cuentas públicas implica pensar políticas estructurales